



Por la presente le comunico que en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y/o Concejalías Delegadas del Ayuntamiento de Teguiise consta, con asiento número **332**, de fecha **03 de marzo de 2022**, el documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

<<**DECRETO – ALCALDÍA**

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por la normativa a continuación detallada, por el presente vengo en **RESOLVER:**

Primero.- A tenor de lo establecido en el artículo 45 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Teguiise, **habilitar** como Salón de Sesiones para la celebración de la sesión del Pleno convocada mediante la presente Resolución, el inmueble identificado como Convento de Santo Domingo, sito en la calle Santo Domingo nº 3 de la Villa de Teguiise, toda vez que el salón de Sesiones del Palacio Spínola, sede oficial, no reúne las condiciones para la correcta aplicación de las medidas de seguridad y salubridad que implican las circunstancias especiales debidas al Covid-19.

Segundo.- A tenor de lo establecido en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias y del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Teguiise, concretamente su artículo 50, **convocar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación**, a celebrar en el Salón de Sesiones habilitado al efecto (Convento de Santo Domingo), el próximo día **07 de marzo de 2022 a las 11:00 horas** en primera convocatoria y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

I.- PARTE ESPECIAL

Punto Primero.- Acuerdos que procedan sobre el carácter de urgencia de la sesión.-

II.- PARTE RESOLUTIVA

Punto Segundo.- Acuerdos que procedan aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal número 35, Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.-

Punto Tercero.- Acuerdos que procedan sobre expediente Sancionador en materia de Actividad Clasificada 9212/2019.-

Punto Cuarto.- Acuerdos que procedan sobre propuesta del Partido Socialista Obrero Español para que los pliegos que han de regir la licitación del nuevo contrato de mantenimiento de zonas verdes y jardines del municipio alcancen la totalidad de pueblos, pagos y localidades de Teguiise, recojan la necesidad de mejorar la red de riego y el mantenimiento de los senderos urbanos.-

Punto Quinto.- Acuerdos que procedan sobre propuesta del Partido Socialista Obrero Español relativa a la realización de una auditoría que evalúe el estado del mobiliario urbano, principales elementos vegetales y estado de las cubiertas de los edificios públicos.-

Punto Sexto.- Acuerdos que procedan sobre expediente Sancionador en materia de Tenencia de Animales 11915/2021.-

Punto Séptimo.- Acuerdos que procedan en relación a determinación de fiestas locales para el año 2023.-

Punto Octavo.- Acuerdos que procedan sobre creación de un Comité de seguimiento de los hermanamientos suscritos por el Ayuntamiento de Teguiise.-

Punto Noveno.- Acuerdos que procedan sobre propuesta de Coalición Canarias relativa a traslado a la isla de Lanzarote de seis Juzgados de lo Contencioso Administrativo.-

De la presente convocatoria y del Orden del Día se dará debida notificación a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el tablón de edictos.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente, Don Oswaldo Betancort García, en Teguiise, a la fecha de la firma electrónica del presente documento.>>>

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., informándole que a partir de esta fecha quedan a su disposición, en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día.

En Teguiise, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. LA SECRETARIA GENERAL, Doña María José Blanco Sánchez.

Firmado por:	MARÍA JOSÉ BLANCO SÁNCHEZ - Secretaria General Ver firma	Fecha: 03-03-2022 10:34:42	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2022-004753	Fecha: 03-03-2022 12:19	
Nº expediente administrativo: 2022-001731 Código Seguro de Verificación (CSV): 797C4901EA79BDE34189FBF2FC6E482F Comprobación CSV: https://sede.teguiise.es/publico/documento/797C4901EA79BDE34189FBF2FC6E482F			
Fecha de sellado electrónico: 03-03-2022 12:47:22 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-03-2022 14:37:27	



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Don Oswaldo Betancort García
Don Eugenio Robayna Díaz
Doña Alicia María Páez Guadalupe
Don Antonio Callero Curbelo
Doña Olivia Duque Pérez
Don Miguel Ángel Jiménez Cabrera
Doña Antonia Honoría Machín Barrios
Doña Sara Bermúdez Aparicio
Don Francisco Javier Díaz Gil
Don Julián Gerardo Rodríguez Hernández
Don Isidro Rito Alonso Gil

Don Jonás Álvarez Morales
Doña Nieves Arrocha Martín
Doña Elsa Betancort Martínez
Don Marcos Antonio Bergaz Villalba
Doña Jenifer María Galán Duarte
Don Rubén Cejudo Pérez
Doña Yaqueline Medina Cana
Don Jaime Salvador Guerra Morales
Doña María de las Nieves Duque Ramírez
Don Benito Ramón Rodríguez Rijo
Intervención

Firmado por:	MARÍA JOSÉ BLANCO SÁNCHEZ - Secretaria General	Fecha: 03-03-2022 10:34:42
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2022-004753	Fecha: 03-03-2022 12:19
Nº expediente administrativo: 2022-001731 Código Seguro de Verificación (CSV): 797C4901EA79BDE34189FBF2FC6E482F Comprobación CSV: https://sede.teguiise.es/publico/documento/797C4901EA79BDE34189FBF2FC6E482F		
Fecha de sellado electrónico: 03-03-2022 12:47:22	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-03-2022 14:37:27

